



"Año de la recuperación y consolidación de  
la economía peruana"



CARRERA DE 3 SERIES OFICIALES Y GRATUITAS DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA, LA REGIÓN  
POLICIAL DE AREQUIPA Y EL GRUPO GLORIA

## "DESAFÍO AREQUIPA - 3 RETOS POR VENCER" PRIMERA EDICIÓN



LUGAR: AREQUIPA - PERÚ

## **1. OBJETIVOS DEL EVENTO**

- El objetivo principal de esta carrera es acercar a los estudiantes de colegios, academias, institutos, universidades, personal de la Municipalidad Provincial de Arequipa, personal de la Policía Nacional del Perú, Grupo Gloria y a la población en general, demostrando la unidad entre las diferentes entidades del estado, sector privado y el público participante de esta serie de 3 desafíos.
- Contribuir con el desarrollo del Atletismo Arequipeño y Peruano en la modalidad de atletismo de fondo mediante la realización de estas Carreras Pedestres Gratuitas de la Municipalidad Provincial de Arequipa, la Región Policial de Arequipa y el Grupo Gloria, denominada “DESAFÍO AREQUIPA – 3 Retos por Vencer” Primera Edición.
- Fortalecer y mejorar las relaciones entre todos los clubes de running de la ciudad de Arequipa.
- Fortalecer y desarrollar las capacidades físicas de los atletas de la ciudad de Arequipa y ciudades aledañas; así como demostrar su nivel en el running.
- Fomentar la práctica del Atletismo generando valores y actitudes saludables, físicas y deportivas en todos los pobladores de la ciudad de Arequipa.

## **2. ORGANIZACIÓN**

La Organización de este evento Carreras de Series Gratuitas “DESAFÍO AREQUIPA – 3 Retos por Vencer” Primera Edición, está a cargo de la **Municipalidad Provincial de Arequipa, Región Policial de Arequipa y el Grupo Gloria**, quienes se apoyan con el Equipo de Competencia **CRAZY RUNNING** para diferentes temas de organización y para la toma de tiempos de los atletas.

## **3. RUTAS Y FECHAS DE LOS DESAFÍOS**

Las rutas de cada una de las fechas serán publicadas oportunamente en los medios oficiales y redes sociales de la Municipalidad Provincial de Arequipa, Región Policial de Arequipa, Grupo Gloria, CRAZY RUNNING y en los grupos de WhatsApp de running más populares de la ciudad de Arequipa.

La Comisión organizadora establece las siguientes fechas para cada uno de los tres desafíos:

- 1. Primer reto:** Ruta del Cercado de Arequipa – 10 de agosto del 2025.  
**Humanidad:** “Corre por Arequipa, corre con humanidad”.
- 2. Segundo reto:** Ruta del Distrito de Sachaca – 09 de noviembre del 2025.  
**Pasión:** “Corre con pasión, corre con Gloria”.
- 3. Tercer reto:** Ruta del Distrito de Yanahuara – 07 de diciembre del 2025.  
**Valor:** “Corre con valor, corre con tu Policía”.

**\* Cada una de estas fechas podrían variar según las condiciones climáticas, eventos de emergencia o acuerdo de la Comisión Organizadora. De darse algún cambio se avisará a los participantes oportunamente.**

#### **4. INSCRIPCIONES**

El derecho de inscripción para cada desafío es completamente gratuito. No se solicitará ningún tipo de pago. Se recibirán las inscripciones para cada uno de los desafíos en diferentes fechas:

- 1. Ruta del Cercado de Arequipa:** se recibirán las inscripciones virtuales desde el día lunes 01 de julio del 2025 hasta el miércoles 06 de agosto del 2025 por la página web oficial [www.crazy-running.com](http://www.crazy-running.com), no se aceptarán inscripciones presenciales. Los kits se podrán recoger únicamente los días viernes 08 y sábado 09 de agosto del 2025.
- 2. Ruta del Distrito de Cerro Colorado:** se recibirán las inscripciones virtuales desde el día lunes 01 de setiembre del 2025 hasta el miércoles 05 de noviembre del 2025 por la página web oficial [www.crazy-running.com](http://www.crazy-running.com), no se aceptarán inscripciones presenciales. Los kits se podrán recoger únicamente los días viernes 07 y sábado 08 de noviembre del 2025.
- 3. Ruta del Distrito de Yanahuara:** se recibirán las inscripciones virtuales desde el día lunes 01 de noviembre del 2025 hasta el miércoles 03 de diciembre de 2025 por la página web oficial [www.crazy-running.com](http://www.crazy-running.com), no se aceptarán inscripciones presenciales. Los kits se podrán recoger únicamente los días viernes 05 y sábado 06 de diciembre del 2025.

Para la inscripción se consignarán en el formulario los siguientes datos:

1. Nombres y apellidos completos.
2. Número de DNI.
3. Número de celular.
4. Edad.
5. Distancia que correrá y categoría.
6. Grupo/Club al que pertenece.
7. Ciudad o distrito de procedencia.

8. Indicar su género.
9. Aceptar la declaración de encontrarse bien de salud y con el entrenamiento adecuado para correr la distancia deseada.

**\* Si se consigna mal la edad, distancia o categoría a la que pertenece el atleta no se permitirán cambios posteriores, y de advertirse que el atleta no se encuentra participando en la categoría que le corresponde según su edad automáticamente será descalificado; por lo que se le solicita leer detenidamente cada una de las opciones al momento de realizar su inscripción.**

Los atletas en competencia deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Cada atleta participante presentará una declaración jurada de deslinde de responsabilidades (anexo A1) al momento de recoger su kit, de igual manera presentará su DNI de manera física cuando se le solicite al inicio o final de la carrera para la verificación de sus datos.
- Solo se permitirá la inscripción de los menores de edad con el respectivo permiso de sus padres o apoderados a través de una declaración jurada (anexo A2), el cual se llenará el día de recojo de kits.
- Disponer de buena salud y estado físico, y tener el entrenamiento adecuado para correr la distancia seleccionada.
- El atleta debe obtener y mantener la numeración asignada en el pecho y de manera visible (los dorsales y kits de los atletas serán entregados los días asignados para cada desafío, **no se entregarán kits ni dorsales el mismo día de la carrera bajo ningún motivo**).
- **El recojo de kits se realizará de manera personal y mostrando su DNI**, no se realizará la entrega de kits a familiares ni amigos bajo ningún motivo, por lo que los corredores deberán planificar el recojo de kits en los días asignados.
- Todo competidor que incumpla las presentes bases o presente conducta antideportiva será descalificado sin posibilidad de reclamo alguno.

## **5. LUGAR Y FECHA**

La carrera por series, denominada Carreras de Series Gratuitas “DESAFÍO AREQUIPA – 3 Retos por Vencer” Primera Edición, se realizará en la provincia de Arequipa, en los distritos de Cercado de Arequipa, Cerro Sachaca y Yanahuara; los días 10 de agosto, 09 de noviembre y 07 de diciembre del 2025 respectivamente. Las partidas serán de acuerdo a los siguientes datos:

1. Hora de Concentración: 6:00am
2. Hora de Partida: 7:30am – de manera escalonada.

## 6. PARTICIPANTES Y CATEGORIAS

Son participantes todos los atletas que se han inscrito de manera correcta vía electrónica en las fechas establecidas para cada uno de los desafíos y que hayan cumplido con los requisitos de las presentes bases.

❖ Categorías: (según año de nacimiento)

1. **Juveniles:** 15 años a 17 años. (nacidos entre los años 2010 y 2008).
2. **Libres:** 18 años a 39 años. (nacidos en el 2007 y 1985).
3. **Mayores:** 18 años a 29 años. (nacidos entre los años 2007 y 1995).
4. **Senior:** 30 años a 39 años. (nacidos entre los años 1994 y 1985).
5. **Master:** 40 años a 49 años. (nacidos entre los años 1984 y 1975).
6. **SuperMaster:** 50 años a 59 años. (nacidos entre los años 1974 y 1965).
7. **UltraMaster A:** 60 años a 69 años. (nacidos entre los años 1964 y 1955).
8. **UltraMaster B:** 70 a más años. (nacidos en el año 1954 y antes).
9. **Atletas con habilidades diferentes:** todas las edades. Esta categoría está diseñada específicamente para atletas con discapacidad intelectual, quienes competirán exclusivamente entre sí por los premios de esta categoría. Se aceptará la inscripción de manera recreativa de personas con otros tipos de discapacidad.

❖ Distancia de 8 Km.:

| Categoría     | Damas | Varones |
|---------------|-------|---------|
| Juveniles     | ✓     | ✓       |
| Libres        | ✓     | ✓       |
| Master        | ✓     | ✓       |
| SuperMaster   | ✓     | ✓       |
| UltraMaster A | ✓     | ✓       |
| UltraMaster B | ✓     | ✓       |

❖ Distancia de 21 Km.:

| Categoría   | Damas | Varones |
|-------------|-------|---------|
| Mayores     | ✓     | ✓       |
| Senior      | ✓     | ✓       |
| Master      | ✓     | ✓       |
| SuperMaster | ✓     | ✓       |

❖ Atletas con habilidades diferentes:

| Distancias | Damas | Varones |
|------------|-------|---------|
| 1 Km.      | ✓     | ✓       |
| 3 Km.      | ✓     | ✓       |
| 5 Km.      | ✓     | ✓       |

## 7. CONTROL Y SEGURIDAD

- El control de la carrera se realizará por parte de los jueces asignados por la Municipalidad Provincial de Arequipa, la Región Policial de Arequipa y Grupo Gloria durante todo el recorrido, en la meta se tomarán los tiempos de manera electrónica con los chips anexados en los dorsales de cada uno de los participantes para la asignación de los primeros puestos de cada categoría y la sumatoria de puntos para su posterior premiación tanto de manera individual como de manera grupal.
- La seguridad durante todo el evento, la ruta, intersecciones y acompañamiento estará a cargo de la Policía Nacional del Perú y de Serenazgo de las Municipalidades correspondientes. Durante el recorrido acompañarán también el personal médico y ambulancia de la Municipalidad correspondiente.
- De igual manera cabe recalcar que durante el recorrido puede haber inconvenientes o imprevistos, por lo que se pide su atención durante toda la carrera, estar atentos a los autos, camionetas, transporte público, bicicletas, personas, animales y otros.

## 8. PREMIACIÓN

- Todos los participantes al momento de cruzar la meta recibirán su medalla finisher coleccionable y su bebida rehidratante y/o agua embotellada según corresponda. **(no se entregarán medallas finisher en ningún otro momento)**
- Todos los participantes tienen derecho a:
  1. Avituallamiento o centros de hidratación.
  2. Guardarropa.
  3. Polo o bividí del desafío.
  4. Fruta y/o bebidas a la llegada.

5. Entrega de ticket para el sorteo (en caso hubiera).
  6. Medalla finisher (solamente se entregará a los que crucen la meta).
  7. Masaje deportivo gratuito (a cargo de Massage Premium).
  8. Servicios higiénicos.
  9. Atención médica de ser necesaria.
  10. Acompañamiento de la ambulancia.
  11. Seguridad otorgada por la Policía Nacional del Perú y Serenazgo.
- Los participantes que ocupen hasta los cinco primeros puestos en cada categoría seleccionada (dependiendo de la categoría) al finalizar cada una de las tres etapas se harán acreedores a:
    1. **Primer puesto:** Trofeo o medalla, premios, regalos y/o cupones de los auspiciadores.
    2. **Segundo puesto:** Trofeo o medalla, premios, regalos y/o cupones de los auspiciadores.
    3. **Tercer puesto:** Trofeo o medalla, premios, regalos y/o cupones de los auspiciadores.
    4. **Cuarto puesto:** premios, regalos y/o cupones de los auspiciadores. (puesto opcional)
    5. **Quinto puesto:** premios, regalos y/o cupones de los auspiciadores. (puesto opcional)

**\* No se entregarán premios en efectivo ya que es una serie de carreras completamente gratuitas y sin fines de lucro.**
  - Los participantes que hayan corrido las tres etapas y que ocupen los tres primeros puestos en sus categorías se harán acreedores a:
    1. **Primer puesto:** Premio especial de los auspiciadores.
    2. **Segundo puesto:** Premio especial de los auspiciadores.
    3. **Tercer puesto:** Premio especial de los auspiciadores.
  - Como es una carrera de series, se acumularán puntos de manera individual y por grupos o clubs, por lo que los mejores grupos o clubs también recibirán regalos al finalizar todos los desafíos. La acumulación de puntos será de la siguiente manera:
    - Primer puesto: 50 puntos.
    - Segundo puesto: 45 puntos.
    - Tercer puesto: 40 puntos.
    - Cuarto puesto: 35 puntos.
    - Quinto puesto: 30 puntos.
    - Sexto puesto: 25 puntos.
    - Séptimo puesto: 20 puntos.

- Octavo puesto: 15 puntos.
- Noveno puesto: 10 puntos.
- Decimo y siguientes puestos: 5 puntos.

## **9. RESPONSABILIDADES**

- El comité organizador no se responsabiliza de los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse durante el desarrollo de la competición o el desplazamiento a las mismas. El firmante de la declaración jurada declara bajo juramento, que son capaces de correr las distancias de la competencia “DESAFÍO AREQUIPA – 3 Retos por Vencer” Primera Edición, tiene buena salud y que poseen alguna experiencia deportiva, además de tener un comportamiento responsable durante el desarrollo de cada una de las etapas.

## **10. INFORMACIÓN**

Para cualquier información relacionada con esta competencia podrá comunicarse vía WhatsApp al N° de celular 974382200 a nombre de Luis Elias Ortega Ponce, presidente del Equipo de Competencia CRAZY RUNNING.

Arequipa, julio del 2025